



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

10 de abril de 1997

Núm. 26-9

ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO

121/000024 Consolidación y racionalización del sistema de Seguridad Social.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los escritos de mantenimiento de enmiendas que, según el artículo 117 del mismo, pretenden defenderse en el Pleno, sobre el Proyecto de Ley de consolidación y racionalización del sistema de Seguridad Social (núm. expte. 121/000024).

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de abril de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Mesa de la Comisión de Política Social y Empleo

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado por Pontevedra (BNG), integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión de Política Social y Empleo presentadas por el BNG, referentes al Proyecto de Ley sobre consolidación del sistema de Seguridad Social, para su debate y votación en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 1997.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), **Francisco Rodríguez Sánchez**.

A la Mesa de la Comisión de Política Social y Empleo

Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada por Guipúzcoa (EA), integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de

conformidad con el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión de Política Social y Empleo presentadas por EA, referentes al Proyecto de Ley sobre consolidación del sistema de Seguridad Social, para su debate y votación en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 1997.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, comunica el mantenimiento de las enmiendas al Proyecto de Ley de consolidación y racionalización del Sistema de la Seguridad Social, para su defensa ante el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 1997.—El Portavoz, **Iñaki Anasagasti Olabeaga**.

A la Mesa de la Comisión de Política Social y Empleo

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, mantener para su debate en

Pleno las enmiendas presentadas por nuestro Grupo al Proyecto de Ley de consolidación y racionalización del Sistema de Seguridad Social, exceptuando las siguientes: 61, 62, 63, 64, 66, 74, 75, 79 y 81.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 1997.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, **Jesús Caldera Sánchez-Capitán**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, vengo en comunicar que es intención del Grupo Parlamentario Federal de IU-IC el mantener todas las enmiendas ante el Pleno, defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al dictamen de la misma, presentadas al Proyecto de Ley de derechos de consolidación y racionalización del sistema de Seguridad Social (núm. expte. 121/000024).

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 1997.—**Pedro Vaquero del Pozo**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.—**Rosa Aguilar Rivero**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francesc Homs i Ferret, como Ponente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), en el Proyecto de Ley de consolidación y racionalización del Sistema de la Seguridad Social, manifiesta mediante el presente escrito la voluntad de mantener para su defensa en el Pleno de la Cámara la enmienda número 53 (entregado a la Mesa del Congreso con anterioridad).

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 1997.—El Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), **Francesc Homs i Ferret**.